

ADHERIDO



EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE OSTEL

Resulta necesario aclarar que la convocatoria de acreedores efectuada por la obra social OSTEL no afecta de manera directa a los afiliados de OSPTELCO ya sean activos o jubilados.

En el mismo sentido queremos dejar en claro que:

1) Todos somos trabajadores de las telecomunicaciones hoy unificados en la CONSITEL. La problemática de uno, es la de todos, más allá de nuestra pertenencia sindical, seamos activos o jubilados.

2) Trabajamos y seguiremos trabajando junto a todas las obras sociales del sector, sabiendo que estamos en una situación difícil que ha sido producto fundamentalmente de la falta de controles por parte de la autoridad gubernamental sobre los precios de la medicina en general y las prepagas en particular.

3) Ante cualquier duda comunícate con tu delegado, coordinador o a cualquiera de los teléfonos que te mencionamos a continuación:

Ospotelco: 4860-5060 Int. 1229/1159/1189 o al e-mail coordinacionjubilados@ospotelco.com

En tiempos en que se pretende sembrar el individualismo y la desunión es necesario reforzar el compañerismo, la unidad y solidaridad entre trabajadores y trabajadoras.

NATALIA GONZÁLEZ
Secretaria de Prensa y Proyecto

OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización

DANIEL ARIMA
Secretario Adjunto

CLAUDIO MARÍN
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN WWW.FOETRA.ORG.AR



(51 11) 4860-5000



info@foetrabsas.org.ar



www.foetra.org.ar



H. Yrigoyen 3171 (C1207ABD) C.A.B.A